

Propuesta metodológica

para trabajar cada tema en grupo

1. Miráis si los objetivos que os proponemos aquí coinciden con los vuestros.
2. Respondéis a las cuestiones previas que os presentamos. Y a otras que os podéis plantear.
3. Elegís la mejor estrategia para abordar el tema.
4. Estudiáis el texto para asimilarlo personal y grupalmente, siempre en conexión con la tarea a desarrollar.
5. Hacéis, de las actividades recomendadas, las que más os sirvan.
6. A la luz del tema, programáis o ajustáis vuestra tarea de animación.
7. Evaluáis el proceso de vuestro estudio, de la programación y de la realización.
8. Proyectáis, revisáis o impulsáis vuestro plan de formación permanente.
9. Elaboráis con todos sus pasos la memoria del proceso que habéis seguido.
10. Programáis, revisáis o impulsáis la conexión con otros grupos y colectivos.

Cuestiones previas (en cada capítulo)
para ayudar en el proceso inductivo

Propuesta de actividades (en cada capítulo)
para profundizar y aplicar el tema

HACIENDO MEMORIA

1

CUESTIONES PREVIAS

1. ¿Podemos concebirnos a nosotros mismos sin referencia a un pasado, a unos «antepasados», a unos elementos o símbolos de referencia?
2. Tratemos de reconstruir cada uno de nosotros nuestro propio pasado, en referencia a nuestra familia, lugar de nacimiento, recuerdos, sitios donde hemos vivido sucesos importantes... ¿Tiene algo que ver con nuestro presente? ¿Qué?
3. ¿Comprendemos mejor el aquí y el ahora, a partir de esa reconstrucción del pasado? ¿Qué cuestiones concretas hemos alcanzado a comprender mejor de nuestro presente?
4. ¿Qué medios o instrumentos hemos utilizado para esa reconstrucción (lectura, escritura, fotografías, medios audiovisuales, cuentos, leyendas, recuerdos...)?
5. ¿Qué sucesos destacaríamos de toda esa historia? ¿Cómo han influido éstos en el posterior desarrollo de nuestra vida? ¿En qué fueron determinantes, para bien o para mal?
6. Apliquemos las cuestiones anteriores a nuestra primera pandilla, grupo de amigos o grupo de trabajo. ¿Qué conclusiones sacamos?
7. Hagamos lo mismo ahora, pero a nivel de nuestro pueblo o ciudad. ¿Qué conocemos de su historia? ¿Ha influido en algo en la nuestra y en los otros ciudadanos? ¿En qué sentido?
8. Tratad de recordar todo lo que sepáis acerca de la historia de los gitanos, en España o fuera de ella. ¿Dónde lo aprendisteis? ¿Fue por curiosidad e iniciativa vuestra?

9. ¿Os queda algún recuerdo o imagen de los gitanos, adquirido a través de vuestros estudios y/o libros de texto? ¿Cuáles?
10. ¿Habéis leído alguna vez algún libro o visto alguna película sobre los gitanos? ¿Cuáles? ¿Fue un hecho casual, fortuito, o fue algo buscado aposta?
11. ¿Qué pensar acerca de una Escuela y unos libros de texto que apenas hacen referencia a un pueblo con más de 500 años de historia en España, o que, cuando lo hacen, es en un contexto peyorativo? ¿Puede ello motivar al pueblo gitano a escolarizar a sus hijos en esa Escuela?
12. ¿Habéis convivido con gitanos o habéis tenido algún contacto? ¿Con qué imagen quedáis?

1. Memoria histórica y desarrollo de los pueblos

1.1. La memoria histórica

Vivimos en un mundo acelerado. Todo son prisas, y apenas tenemos tiempo de paramos y «digerir» todo lo que nos ocurre.

Por otro lado, el tiempo libre del que disponemos solemos utilizarlo en actividades que, en mayor o menor medida, nos ayudan a evadirnos, a prestar atención a lo que ocurre fuera («ad extra») y no dentro de nosotros («ad intra»).

Medios como el cine, la televisión o los grandes espectáculos, rara vez contribuyen a que podamos darnos el tiempo para detenernos a mirar lo que ocurre en nuestro interior.

Igualmente ocurre en colectivos y grupos. Podemos constatar cómo cada día es más difícil encontrar huecos para analizar lo que ocurre en el grupo, normalmente entrascado en una febril actividad, para organizar cuantas más cosas mejor.

Y donde los resultados de esa actividad suelen medirse en función de los éxitos logrados y el número de personas que asistieron a ellas, no por el avance o retroceso que para el grupo y los participantes ha supuesto esa acción.

Fruto de todo ello es el poco tiempo que tenemos y dedicamos a dejar que las vivencias «sedimenten» en nosotros toda aquella riqueza que contienen.

Y consecuentemente, nos encontramos cada vez con mayor frecuencia con personas y grupos que han ido acumulando montones y montones de vivencias que, al no estar suficientemente elaboradas, no pasan a constituir un acervo de **experiencia** (en el sentido de «sabiduría»), sino que quedan como una simple **acumulación de datos** en la memoria.

Pasan así los años y la vida, sin que podamos realmente construir un todo coherente y organizado con esos datos acumulados, que pueda servir de base para orientar acciones presentes y futuras en una línea adecuada.

Y nos encontramos muchas veces con que la falta de ese punto de referencia nos hace estar dirigiendo nuestros esfuerzos a diestro y siniestro, sin saber muy bien qué resultado esperamos, ni hacia dónde nos dirigimos con nuestro actuar.

Al hablar de **memoria histórica**, no nos referimos primero ni fundamentalmente a la capacidad —más o menos prodigiosa— de recordar innumerables acontecimientos de nuestra vida pasada, sino que queremos referirnos a esa **capacidad de las personas y los pueblos de recordar e interpretar su propio pasado de forma coherente, armónica**.

Ese esfuerzo por el que un simple amontonamiento de recuerdos, a través de un proceso de filtración y sedimentación de los mismos, se convierte en un bloque compacto, estructurado y con sentido, tanto para mirar el presente, como para interpretar por dónde ha de caminar en el futuro.

Un proceso de filtración de datos de la memoria, de recuerdos, de pensamientos, etc., que no es una mera selección y posterior ordenación espacio-temporal de los mismos, sino que constituye un auténtico esfuerzo creador que, a la luz del presente, «interpreta» los datos del pasado para conseguir con ello dotar de **sentido** ese presente.

Se trata por tanto de un esfuerzo de **reconstrucción**, en la que lo importante y primordial no es la fidelidad rígida a los hechos tal y como sucedieron, sino su rescate del olvido y su actualización para poder ser útil en el presente.

Es, por así decirlo, como una intervención arquitectónica que pretende rehabilitar un edificio del pasado. En ella, procurando respetar básicamente lo emblemático del mismo, se busca a la vez darle una funcionalidad adecuada al uso y necesidades del presente.

De modo similar opera la reconstrucción de la memoria histórica, sea de una persona, sea de un pueblo. Como en la arquitectura, ésta necesita de tiempo, dedicación, esfuerzo y, sobre todo, mucho cariño y mimo con esas piezas, muchas veces únicas, que constituyen lo más exquisito y representativo de nuestro pasado.

Algo que, sin duda, no tenemos fácilmente a nuestro alcance en la sociedad actual, donde se valora más el continente que el contenido y donde los lemas de «usar y tirar» o «manténte mientras cobro» tienen una enorme influencia y repercusión en todos los ámbitos de la vida.

Y donde, sobre todo, la televisión con su enorme impacto y poder de atracción ha venido a invadir esos «tiempos muertos» de los que antes disponíamos —que servían precisamente para esa labor de sedimentación de la experiencia cotidiana— y que ahora son ocupados con nuevas dosis masivas de información, por lo general, banal e intrascendente.

1.2. Memoria oral y memoria escrita

En ese esfuerzo de reconstrucción de la memoria, un individuo o un grupo suele utilizar los distintos medios a su alcance. Y, en función de ellos, elabora determinados materiales, que servirán precisamente como referencia a la hora de identificar aquello que de común tiene con otros individuos o grupos.

La memoria histórica se convierte así en un factor decisivo para la identidad de un pueblo. **Sin memoria histórica un pueblo queda huérfano de sí mismo** y, por tanto, a merced de aquellos otros pueblos que, lejos de ejercer como padres adoptivos comprensivos y tolerantes, suelen convertirse en amos y señores que demandan servidumbre.

Básicamente, a lo largo de la historia, han sido dos los instrumentos utilizados para elaborar la memoria colectiva y transmitirla generación tras generación: la **palabra hablada** y la **palabra escrita**. Sólo recientemente, los distintos soportes audiovisuales (fotografía, cine, video, cintas magnéticas...) han venido a añadir un nuevo y poderoso instrumento para construir y conservar la memoria histórica.

Con ello, no queremos decir que sean los únicos medios a través de los cuales se ha reconstruido y transmitido la memoria histórica. Pintura (desde la rupestre a la de vanguardia), arquitectura, escultura, etc., son otros tantos medios que han sido y son utilizados para esta tarea. En la actualidad, la electrónica y la informática han supuesto un avance revolucionario como instrumento al servicio de esta reconstrucción y transmisión de la memoria histórica.

1.2.1. Memoria oral

Son muchos los pueblos, que careciendo de códigos escritos —denominados **ágrafos**, y **no analfabetos** como muchos los han llamado despectivamente—, han sabido ir reconstruyendo y transmitiendo su historia mediante el lenguaje

oral. Ello les ha proporcionado, en numerosas ocasiones, una extraordinaria agilidad mental para grabar sucesos, datos, situaciones... y una magnífica vía de expresión de la creatividad.

Cuentos, leyendas, experiencias y hechos decisivos se han transmitido a lo largo de siglos **de boca en boca**, sin más soporte que el cerebro. Parábolas, dichos, refranes y versos son otros tantos vehículos de transmisión de la memoria colectiva que no han necesitado fijarse por escrito para permanecer a lo largo de generaciones.

Su falta de exactitud y rigor «científico», ha hecho que no pocas veces se le considere propio de personas «primitivas», olvidando que, como apuntábamos anteriormente, la importancia de la **memoria histórica no reside tanto en su exactitud y fidelidad a lo acontecido, cuanto a la significación presente de aquello que ocurrió.**

Incluso se ha llegado a considerar, desde esta actitud positivista, como supercherías e ingenuidades históricamente falsas, todas aquellas construcciones orales que no coincidían con testimonios recopilados por otras vías, como la escritura.

Algo que denota una cierta prepotencia y arrogancia, cuando es fácil comprobar, incluso a través de la propia escritura, cómo por ejemplo una novela costumbrista puede describir con mucha mayor fidelidad las costumbres de una época que los datos contenidos en un archivo municipal, por más que los personajes y situaciones descritas en la novela no existieran nunca en la realidad.

Todo lo dicho, no significa que la memoria oral sea un cúmulo de virtudes sin mezcla de defecto alguno.

Aspectos tales como la incapacidad del cerebro humano para recordar con fidelidad todo lo almacenado y su necesidad de ir seleccionando información, la necesidad de coincidir en el espacio y el tiempo para una transmisión oral (al menos hasta la aparición de los medios de comunicación modernos) y la desvirtuación progresiva de los mensajes orales (que queda evidenciado de forma clara en técnicas como «el rumor»), denotan alguna de las limitaciones de este medio.



1.2.2. Memoria escrita

Si bien ha habido muchos pueblos y culturas **ágrafas** —es decir, que no han tenido un código de escritura—, es sin duda la memoria escrita la considerada como «memoria» histórica por excelencia. No en vano hablamos de «**memorias**» para referirnos a la narración escrita de la vida y sucesos de alguien —generalmente en primera persona—.

Deudora de la «religión del libro», **la cultura occidental**, con fuertes influencias del cristianismo y el judaísmo, **ha «sacralizado» en alguna forma todo lo escrito**. La palabra oral, perdió así valor frente a la escrita, pasando a considerarse lo escrito como elemento imprescindible para atestiguar hechos, acuerdos, pactos...

Con ello, se dio paso a la consignación sistemática de hechos y sucesos de la historia, generando una nueva necesidad: la de almacenar ordenadamente todo el volumen de documentación escrita que se iba produciendo. Surgen así archivos, bibliotecas, hemerotecas... como depósito fundamental de la memoria colectiva, y la necesidad de contemplar dentro del proceso educativo el aprendizaje de códigos para utilizarlos (lo que vulgarmente llamamos «lecto-escritura»).

Al mismo tiempo, se va creando la necesidad de poner por escrito todo aquello que se considera que tiene o puede tener algún valor en el futuro, dando paso a lo que, en nuestros días, ha llegado a convertirse en un laberinto para muchos ciudadanos: la tan temida burocracia (literalmente: «poder del escritorio»).

Llegamos así, a la hegemonía de aquellas culturas que han dominado dicho modo de expresión y relación, en detrimento de aquellas que no lo han hecho.

Qué duda cabe que la escritura ha supuesto un avance fundamental en las posibilidades de comunicación entre personas, grupos y pueblos enteros. El problema surge cuando, para exaltar ésta, se concede poco o nulo valor a todo lo que no figure por escrito, ya que conduce, previsiblemente, a la infravaloración de todas las culturas y los pueblos que carecen de este medio de expresión.

1.3. La memoria de un pueblo y su desarrollo

La relación directa entre el desarrollo de un pueblo y su capacidad para reconstruir y conservar su memoria histórica, es algo suficientemente probado en la experiencia.

Y ello porque existe una estrecha interconexión entre la memoria, la conciencia, la imaginación y el desarrollo colectivo o comunitario. **Sin memoria, no hay conciencia; sin conciencia, no hay imaginación; y sin imaginación, no hay desarrollo.**

Suele ponerse como ejemplo arquetípico de la vinculación entre la memoria, la conciencia y la imaginación colectivas a los Israelitas. Estos, vivieron una situación de prosperidad en Egipto, en la que consideraron innecesario mantener viva la «memoria» de sus padres, llegando a «dormirse en los laureles» ante la tiranía del nuevo rey de Egipto, hasta caer en la esclavitud.

Pero aparece Moisés y, con él, comienzan a recordar y reconstruir su pasado. Recuerdan que fueron sus primeros padres los amos del Edén, que eran ellos quienes dominaban sobre animales y plantas y eran por tanto amos y no esclavos.

Recuperan pues, así, memoria de todo aquello que les habían transmitido sus padres, convirtiéndola en conciencia colectiva: se descubren a sí mismos como hijos del Dios de Abraham, de Isaac, de Jacob —de Aquél con quien un día sus padres habían sellado una Alianza— y, no obstante, están en una situación de esclavitud, de dependencia de unos amos.

Ante ésta comienza el clamor de los hijos de Israel a ese Dios que, oyendo sus gemidos, **se acuerda** de su alianza con Abraham, Isaac y Jacob. La conciencia ha dado paso a la imaginación colectiva: los israelitas comienzan a soñar con una tierra prometida, descrita en los mismos términos que el paraíso perdido y, por tanto, ligada a éste en su memoria.

Y se ponen en camino. Gracias a la seguridad que les da el reencuentro con la memoria de sus padres, se sienten capaces de desafiar al propio Faraón, de desobedecer sus órdenes y lanzarse a lo desconocido, al desierto. Tras la travesía, la conquista de la tierra prometida, «tierra que mana leche y miel», símbolo del desarrollo para un pueblo agrícola y ganadero.

Quiere esto decir, que es necesario poseer esa memoria histórica, apropiarse de ella, haciéndola consciente, si de veras se quiere activar la creatividad, la imaginación, que haga posible el paso de una situación «de esclavitud» a otra de «libertad» (lo que hoy podemos denominar como «desarrollo»).

1.4. La memoria histórica del pueblo gitano

Afrontar la realidad de la memoria histórica del pueblo gitano, supone, antes que nada, situarnos en el contexto de una cultura milenaria, nómada y ágrafa. Aspectos, todos ellos, determinantes a la hora de realizar esa labor que hemos denominado como reconstrucción de la memoria colectiva.

Si bien es cierto que la antigüedad de una cultura implica una riqueza histórica indudable, el hecho de ser nómadas supone la ausencia de un referente territorial claro donde hundir la raíz colectiva primera, y el hábito de asumir lo que suelen llamarse «préstamos culturales» (tomar prestados del país de paso determinados ritos o costumbres autóctonas, para terminar incorporándolas a mi propia cultura).

Todo esto acaba favoreciendo la existencia de una gran diversidad cultural dentro del propio grupo, como veremos más adelante, que dificulta en gran medida ese proceso colectivo de reconstrucción de la memoria.

Si a ello añadimos las limitaciones que impone no tener un código escrito, que nos permita ir más atrás de tres o cuatro generaciones de antepasados, o escribir de primera mano y por miembros del propio grupo la particular «lectura» del pasado, podremos comprender fácilmente las dificultades que pueden existir en la actualidad para lograr reconstruir una memoria colectiva de los gitanos. Primer paso, como hemos visto, para caminar hacia el desarrollo.

Pero eso no significa que no exista dicha memoria colectiva, ni que sea imposible reconstruirla. Como decíamos antes, las culturas ágrafas poseen otros medios de transmisión que responden, por lo general, a una forma distinta de captar y recrear las experiencias vividas.

Así, el valor de determinadas versiones que existen sobre el posible origen de los gitanos en «la tribu perdida de Israel», o de su carácter nómada y errante como «fruto de un castigo divino por no haber quitado la corona de espinas a Cristo», tienen, al margen del posible contenido mítico y legendario difícilmente sostenible desde un análisis histórico riguroso, un enorme contenido simbólico.

Un contenido simbólico que no quiere sino manifestar un profundo sentimiento de identidad como grupo, que ha de manifestarse en un origen común y en una «explicación» de determinadas características comunes a todos sus miembros (como puede ser el nomadismo).

Cómo interpretar si no ese «duende» que se invoca en reuniones y encuentros flamencos y cuya aparición provoca el que muchos se rompan la camisa (en clara referencia a la costumbre de «rasgarse las vestiduras»); o la profundidad de antiquísimas letras y cantes que se expresa a través de todo eso que en flamenco se llama «lo jondo».

Pretender, por tanto, una labor de reconstrucción de la memoria colectiva de los gitanos, requiere como primer paso situarse en esta óptica tan distinta a la del historiador racional y cientificista que sólo busca datos y hechos comprobables.

Lo cual no quita validez a todo lo que desde ese último enfoque han podido escribir historiadores y viajeros. Se trata más bien de leer todo eso desde la clave anterior. De comprender que más que la veracidad de los hechos expresados, a una cultura ágrafa le preocupa aquello que se quiere significar. Que es más importante pensar con el corazón que con la cabeza, el espíritu que la letra, la experiencia que la exactitud cronológica.

Es desde esta óptica, desde la que propongo sean leídas las páginas siguientes, donde se hace un recorrido de la historia de los gitanos, en base a escritos e investigaciones realizadas por no gitanos.

PARA ASIMILAR Y APLICAR

1. Construir cada uno vuestro propio árbol genealógico familiar, intentando llegar lo más lejos posible en vuestra ascendencia.
2. Hacer un pequeño álbum con todo el material que habéis recogido sobre vuestro pasado (fotos, cartas, dibujos...). ¿Qué pensáis?
3. Realizar un gráfico con los hitos más importantes de vuestra historia, en una cartulina. En cada momento importante, situad un dibujo o fotografía alusivo al suceso. Comentar en grupo.
4. Intentar reconstruir la historia de vuestro barrio o pueblo, a base de entrevistas a los vecinos, al alcalde, al cura, y otros personajes relevantes.
5. Investigar también en los archivos municipales, tratando de recopilar cuantos datos os sean posibles.
6. Si lo anterior resulta extremadamente amplio, centrámonos en algo más concreto: la historia del colegio, de la parroquia, de algún edificio significativo...
7. Terminar organizando una exposición con todo el material que hayáis recogido. Podéis inaugurarla con una fiesta.

2. Historia del pueblo gitano (Pendaripen dor gao calo)

2.1. Orígenes y primeras migraciones

El origen del pueblo gitano lo encontramos en la lejana India. Las investigaciones indican que los gitanos emigran masivamente del Noroeste de la India, probablemente del Punjab, entre los siglos VIII y IX de nuestra era. Desde el punto de vista racial su origen es indoafgano.

Hacia el año 1000, habrían salido del Noroeste de la India y, abandonando las riberas del río Indo, penetraron primero en Afganistán y en Persia, alcanzando el Norte del Mar Caspio, al Sur del Golfo Pérsico.

Un grupo prosigue hacia el Norte, atraviesa Armenia, el Cáucaso y, más adelante, Rusia. Otro lo hace hacia el Sur, remontando los cursos del Éufrates y el Tigris.

Pero el eje de la progresión bifurca todavía: mientras una pequeña parte de las tribus se dirigen, unas hacia el Mar Negro, otras hacia Siria, el grueso de la migración penetra en la Turquía Asiática. La rama más meridional costea el Mediterráneo a través de Palestina y Egipto. Probablemente algunos de estos nómadas conseguirían proseguir su camino por la costa Norte de África hasta Gibraltar y llegar a España.

En cuanto al grupo principal, que ha quedado en Turquía, franquea el Bósforo, se esparce por Grecia y toda la Península Balcánica y, desde allí, descubre Europa Central.

Los límites extremos de la expansión serán momentáneamente Inglaterra y Escocia. Por su parte, los gitanos que han alcanzado Rusia, pasan, según parece, a Escandinavia.

2.2. Los principales grupos gitanos

Existen tres grupos principales que reivindican la «sangre gitana»:

• Los Cíngaros Kalderas

Se dividen en cinco subgrupos:

- Los «LOVARI»: en Francia son llamados «Húngaros» (los «Lohar» de la India).
- Los «BOYHAS»: vienen de Transilvania. El Punjab, en la India, probable país de origen del pueblo gitano.
- Los «LURI».
- Los «CHURARI»: antiguos tratantes de caballerías. Actualmente comercian con autos de segunda mano.
- Los «TURCO-AMERICANOS»: emigrantes de Turquía hacia Estados Unidos.

• Los Gitanos

Se les encuentra en España, Portugal, África del Norte y en el Mediodía de Francia. Difieren de los Kalderas por su aspecto físico, los dialectos y las costumbres. Ellos mismos se dividen en «ESPAÑOLES» (o Andaluces) y «CATALANES».

• Los Manuches

Su nombre significa en sánscrito «Hombres Auténticos». Se les llama también «SINTI». Se dividen en tres subgrupos:

- Los «VALSIKANES» o Sinti Franceses. Son feriantes y gente de circo.
- Los «GAYGIKANES» o Sinti Alemanes o Alsacianos.
- Los «PIAMONTESI» o Sinti Italianos.

Aparte de estos tres grandes grupos, los «GYPSIES» de Inglaterra, Irlanda y Escocia, reúnen a los KALDERAS, los MANUCHES y los «TINKERS» caldereros ambulantes cuyo origen es incierto.



2.3. El Idioma

La lengua cingara —el «Romanó»— es una lengua de la familia llamada Indoeuropea. Por su vocabulario y su gramática, se vincula al sánscrito (como el francés o el español al latín). Al formar parte del grupo de las lenguas neoin-

días, está estrechamente emparentada con lenguas vivas tales como el hindi, el gujarati, el marata, el cachemiri.

En las migraciones a través de Asia y Europa, esta lengua va enriqueciéndose progresivamente con vocablos prestados por los países de estancia, dando lugar a los distintos dialectos del Romanó.

El estudio de estos dialectos permite, así, trazar sus itinerarios a través de los distintos países.

En España se habla el «Caló», aunque debemos anotar que, en la actualidad los gitanos españoles no conocen bien su lengua, hablándola de un modo fragmentario. Sólo se ha mantenido gracias a una discontinua tradición oral, con tendencia a desaparecer. La falta de lugares donde estudiarla, así como los distintos intentos de erradicarla (en 1941 es considerada como «jerga delinciente») no hacen sino reforzar esta tendencia hacia su desaparición.

El carácter secreto que los gitanos han dado a su lengua, con el fin de no ser entendidos por los extraños, ha hecho asimismo que sea difícil acceder a su estudio.

2.4. Los Gitanos en España

2.4.1. Primeras noticias

Su llegada a España ha quedado consignada en un documento fechado en 1425 (siglo xv). Como en otros lugares de Europa, causaron buena impresión y fueron bien recibidos. Hay constancia de que se les otorgaron créditos, recibieron donativos y se les eximió de los tributos. La familia real y la nobleza tomaron medidas para prevenir ofensas contra ellos y asegurarles vida y propiedad.

El documento citado es un salvoconducto concedido por el rey Alfonso V de Aragón al jefe de una tribu errante:

«Como el amado y devoto nuestro D. Juan de Egipto Menor, yendo con nuestra licencia a diversas partes de nuestros reinos y tierras, queremos que aquél sea bien tratado y acogido, por lo que a vosotros decimos y mandamos expresamente y de ciencia cierta bajo quedar inmersos en nuestra ira e indignación, que al nombrado D. Juan de Egipto y los que con él fueren y le acompañaren, dejéis ir, estar y pasar por cualesquiera ciudades, villas, lugares y otras partes de nuestro señorío...»

El último salvoconducto fue otorgado el 29 de mayo de 1484 en Castelló de Ampurias, firmado por el Infante D. Enrique de Aragón, lugarteniente de Cata-

luña y Mallorca. Es una carta de seguro, salvaguarda y protección a D. Martín, D. Luis y D. Felipe, Condes de Egipto Menor, peregrinos a Santiago de Compostela.

Pero, si fueron bien recibidos al llegar a España en 1425, setenta y cuatro años después, en 1499, la situación cambió radicalmente, tras la pragmática de los Reyes «Católicos» que ordena:

«No anden más juntos por nuestros reynos como lo facen. Deben tomar vivienda de señores a quienes sirvan, o dentro de setenta días siguientes salgan de nuestros reynos y no vuelvan a ellos en manera alguna. Pasados los dichos días que den a cada uno cien azotes por la primera vez, y los destierren perpetuamente destos reynos; y por la segunda vez, que les corten las orejas y estén sesenta días en la cadena y los tornen a desterrar; y por la tercera vez, que sean captivos de los que tomaren por toda la vida».

No obstante, en este periodo se da un paulatino reconocimiento de que «lo gitano» ya formaba parte de «lo español». Así, muchos escritores de la Edad de Oro incluyeron en sus obras personajes gitanos.

2.4.2. El Rey Alcalde

Trescientos años transcurrieron hasta que la situación cambió. Carlos III, tantas veces llamado Rey Alcalde, fue quien reflexionó en el sentido de que haber limitado el derecho a los gitanos los había inducido a burlar la ley con más facilidad, ya que la ley nunca había pensado en ellos, sino **contra** ellos.

En 1783, hizo pública una pragmática aclarando así a todos los españoles que:

«Los gitanos no son ni provienen de raiz infecta alguna. Los gitanos deben tener derecho a elegir sus ocupaciones y si alguna corporación o gremio se oponía a acoger a un gitano que deseara trabajar sería fuertemente sancionado».

En buen romance, los gitanos se equiparaban a los demás españoles, aunque por otra parte, se les pedía que abandonaran la vida errante, que hablaran su lengua entre ellos, pero sin hacer ostentación de ésta, y, finalmente, que abandonaran su forma de vestir y sus adornos, y que asimilaran los de la región donde estuvieran asentados.

2.4.3. El siglo XIX

Tras la invasión de los franceses y como herencia de las ideas liberales, nace en España la primera Constitución, en 1812, proclamada en Cádiz.

Esta Constitución significó un paso definitivo para consolidar la situación jurídica de los gitanos. En ella se afirmaba que cualquier persona nacida en territorio español es española. No obstante, una serie de «**Leyes Especiales**» siguieron persiguiendo a los gitanos. Al no tener domicilio conocido ni ocupación, aun no habiendo cometido ningún delito se «supone» que lo han cometido. En definitiva, se presume a alguien culpable sin tener pruebas concretas, sólo por ser gitano.

Esta discriminación hacia el gitano, pese a la Constitución y las leyes, era ya una «costumbre» propia de la administración española, de sus funcionarios, y en especial de la policía.

Pese a las persecuciones, los gitanos mantienen sus costumbres y leyes. Desarrollan expresiones artísticas como el cante flamenco, que sintetiza la historia étnica y cultural de Andalucía, las tradiciones musicales orientales y la amarga experiencia del dolor, humillación y rebeldía gitana. No obstante, el grueso del pueblo gitano desarrolla una economía de subsistencia, basada en la artesanía y otros oficios como la cestería y la herrería.

A fines del siglo XIX, al empezar el proceso de industrialización, y, con éste, la aglomeración de campesinos en los suburbios de las ciudades, se inicia el proceso de sedentarización gitana.

2.4.4. La legislación contemporánea

El siglo XX ha deparado al pueblo gitano nuevas y duras lecciones. En 1933, las Cortes de la segunda República, con la derecha en el poder, aprueban la «**ley de vagos y maleantes**», instrumento que es aplicado de un modo arbitrario y abusivo a los gitanos.

Terminada la Guerra Civil, Franco decreta en 1941 la obligatoriedad exclusiva y excluyente del castellano, proscribiendo todas las demás lenguas del país. El «caló» es considerado como «**jerga delincuente**».

Al año siguiente, en 1942, se reforma la ordenanza de la Guardia Civil, encomendándole expresamente la vigilancia, control y represión de los gitanos. Tras la muerte de Franco, en 1977, se abolió esta normativa.

Ofrecemos a continuación un cuadro de los hitos más significativos de la Historia de los gitanos españoles.

HITOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA DE LOS GITANOS ESPAÑOLES¹

- 1417-1425: Llegan a España las primeras familias gitanas.
- 1499: Los Reyes Católicos firman la primera disposición antigitana conocida del primer Estado moderno, ordenando la expulsión de quienes no tomen domicilio fijo y sirvan a los amos de la tierra.
- 1539: Se condena a pena de galeras a todos los gitanos varones sin excepción entre los veinte y los cincuenta años.
- 1611: Pragmática de Felipe III, fijando la labranza de la tierra como oficio obligado y único para los gitanos.
- 1619: Cédula de Felipe III, decretando la expulsión de los gitanos «so pena de muerte». El monarca decreta la muerte generalizada a los gitanos que no se asimilen a la norma, a cambio de recibir nuevos impuestos de las Cortes.
- 1633: Pragmática de Felipe IV, prohibiendo a los gitanos que usen su lengua y traje. El Fiscal del Consejo sugiere al monarca la prisión de todos los gitanos.
- 1722: Una llamada «Junta de Gitanos» aconseja al Papa se suprima a los Gitanos el beneficio de la inmunidad eclesiástica, norma universal de la época.
- 1749: En la noche del 29 al 30 de julio, Fernando VI ordena una redada general: cumpliendo instrucciones secretas, el ejército detiene y encarcela en una sola noche a diez o doce mil gitanos. El 12 de agosto se hace una redada complementaria. El 28 de octubre —diezmado y arruinado el pueblo gitano— se reconoce en Instrucción real el haber actuado sobre «inocentes, libres de toda acusación y pena».
- 1783: El 19 de septiembre se aprueba la Pragmática de Carlos III, reconociéndose por primera vez la libertad de oficios y de domicilios de los «antes mal llamados gitanos».

¹ Contra los gitanos, se han contado en España 28 Pragmáticas reales o autos acordados del Consejo de Castilla entre 1499 y 1784, sin contar con una veintena de disposiciones particulares para Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia y Granada.

1937: En plena guerra civil se redacta un proyecto de Código Penal, cuyo artículo 2º prevé la pena de reclusión mayor para quienes casen con «individuos de raza inferior».

1941: Se decreta la obligatoriedad exclusiva y excluyente del castellano, proscribiendo todas las demás lenguas del país. El romanó es considerado jerga delincuente.

1942-1977: Se reforma la Ordenanza de la Guardia Civil, encomendando al Instituto la vigilancia, control y represión de los gitanos. El artículo 30 de la normativa de régimen interno de la Dirección General de Seguridad (Ministerio de la Gobernación), presume delincuencia en quienes carezcan de domicilio fijo. La Ley de Peligrosidad Social apunta de modo específico a los gitanos.

1978: El Parlamento abroga, en el mes de agosto, los artículos 4º, 5º y 6º de la Ordenanza reformada de la Guardia Civil, por antigitanos. El 6 de diciembre, el pueblo ratifica la Constitución en referéndum, que deroga toda la legislación antigitana y reconoce, por vez primera en la historia, la igualdad ante la ley y la plena ciudadanía de los gitanos, al convertir en delito constitucional la discriminación racial.

1979: El 11 de enero, el Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto 250/1979, creador de una Comisión interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana. El organismo nace muerto de pleno derecho por carecer de recursos y capacidad decisoria, resultando una coartada de la «atención estatal» al pueblo gitano.

1980: Las ordenanzas municipales de las ciudades de más de cincuenta mil habitantes prohíben la venta ambulante. Miles de familias gitanas ven proscrito su único modo de vida honesto. Sin alternativa, son perseguidas, hostigadas y frecuentemente maltratadas, y se les requisan las mercancías de su propiedad, ilegal e inconstitucionalmente, por la mayor parte de los Ayuntamientos del país.

Fuente: Asociación Nacional Presencia Gitana. De su «Informe sobre la Cuestión Gitana».

Propuesta de actividades

1. Responder nuevamente a las cuestiones previas.
2. Recoger, mediante entrevistas, testimonios de los ancianos gitanos del lugar. Qué contenidos se refieren a recuerdos vividos y cuáles pertenecen al ámbito de la leyenda.
3. Solicitando permiso a esos ancianos, utilizar parte de sus testimonios en vuestro trabajo con otros sectores de edad de la comunidad gitana con la que trabajáis. ¿Qué opinión les merecen esos testimonios, cómo los valoran?
4. ¿Cuál es el conocimiento que tienen las comunidades gitanas de vuestro entorno sobre su propia historia (la de los gitanos en general, y la suya en particular)? Organizar con ellas actividades en torno a la misma (charlas, debates, exposiciones, video-fóruns, etc.). Una película muy sugerente para abordar este tema y el de la cultura gitana en general, es la de Alexander Ramati: *Y los violines dejaron de sonar*. (Producción David Films en asociación con Film Polski y Tor 1988. Presentada en España por Filmstar. Duración 120 minutos.)
5. Construir con las principales familias gitanas de la localidad los árboles genealógicos. Tratar de «poner rostro» a los mismos (pidiendo fotos antiguas de los antepasados). Reconstruir con estas familias su particular memoria histórica: de dónde vienen, cuándo se asentaron en la localidad, a qué trabajos y oficios se dedicaban... Podéis encontrar ayuda consultando los archivos municipales.
6. A partir de esa memoria, tratar ahora de poner a esas familias frente a su futuro: ¿Cómo se ven a ellos mismos dentro de 10, 20 ó 30 años? ¿Cómo les gustaría ser dentro de ese tiempo? ¿Qué tendrían que hacer para «ponerse en camino»?
7. Organizar un acto de homenaje a los/as ancianos/as gitanos/as de vuestro pueblo o barrio. Invitarlos a contar su historia, como lo hacían sus abuelos o bisabuelos alrededor del fuego, a sus actuales hijos y nietos. Recopilarlo todo y ofrecérselo como un obsequio.

A PROPÓSITO DE LAS CULTURAS¹

1. Cultura y Culturas

La palabra **cultura**, se ha venido utilizando comúnmente para designar un determinado nivel de conocimientos. Así, se considera "culto" a la persona muy instruida, que domina un amplio conjunto de materias.

No obstante, no es ésta la única forma en que se emplea el término. Se habla, además de distintas "culturas" que existen o han existido en el pasado (la cultura griega, la inca, la maya, la egipcia...). En este caso estaríamos hablando de cultura en otro sentido, que hace referencia más bien a una serie de **manifestaciones concretas de determinados grupos humanos** en determinados momentos de la historia actual o pasada.

Sin querer entrar en un debate suficientemente trabajado por etnólogos, antropólogos y estudiosos de las ciencias sociales en general, sí quiero decir que, aquí, utilizaremos el término en la segunda acepción de las dos expuestas.

Y ello por una razón bien sencilla: hoy hablamos de cultura rural o urbana, de cultura popular o de élites... también de **cultura gitana o paya**, en un intento de referirnos precisamente a ese conjunto de manifestaciones concretas de personas del campo o la ciudad, de las clases populares o de la clase alta, de gitanos o de payos. Y es ése el sentido que aquí nos interesa.

Para referirnos a personas o grupos en el sentido primero, me parece más idóneo hablar de **instrucción, formación, preparación** o cualesquiera otros términos que designen precisamente aquello que quiere resaltarse, es decir: la especial condición o cualificación del individuo o colectivo que acumula o detenta determinado nivel de saber o de conocimientos, sobre una o varias materias.

Situados pues en ese segundo uso del término, que podríamos denominar más antropológico o científico, son muchas las definiciones que se han hecho de "**cultura**". Ya en los años cincuenta se llegaron a recopilar más de doscientas definiciones, lo que nos da una idea de lo arduo del empeño de consensuar una sola definición universalmente aceptada.

A pesar de ello, o mas bien precisamente por ello, se hace necesario aclarar el uso que aquí haremos de la palabra, para lo cual recurriremos a algunas definiciones, que podríamos llamar "clásicas", de cultura.

Se atribuye al antropólogo inglés E.B. Taylor la elaboración, por vez primera, de un concepto de cultura, hacia 1871. Para él, cultura es:

"ese todo complejo que comprende conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbre y cualquier otra facultad o hábito adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad".

¹ Tomado del libro: «Minorías étnicas: gitanos e inmigrantes» de Humberto García González-Gordon y otros. Editorial CCS. Madrid, 1996. Pgs. 37-47.

Como aspectos a resaltar de esta definición, cabe destacar el que se comprende la cultura, primaria y fundamentalmente, como **manifestación del ser humano** en cuanto miembro de la sociedad, y como **toda clase de comportamiento aprendido** por el mismo.

Poco después Franz Boas comenzará a utilizar el término para designar el conjunto de elementos propios de una sociedad determinada, que la diferencian de otros conjuntos del mismo tipo. Con ello, apuntamos ya que, si bien es posible hablar de una **Cultura** con mayúscula, como hace Taylor, también podemos hacerlo de muchas **culturas** con minúscula.

El marxismo vendrá a destacar el **carácter histórico** de la cultura, entendiéndola como el conjunto de valores materiales y espirituales acumulados por el hombre en el proceso de su práctica histórico-social. Algo importante a tener en cuenta, sobre todo al hablar de culturas del presente y, por tanto, vivas y en fuerte proceso de mutación como, veremos, es el caso de la cultura gitana.

Interesa, pues, a mi juicio, resaltar esas cuatro características que aportan las visiones expuestas: la de la cultura como

- + **producto genuinamente humano,**
- + **aprendizaje** de toda una serie de comportamientos del mismo,
- + **diversidad** o pluralidad de distintos grupos,
- + **proceso** insertado en la práctica histórico-social.

Esto, naturalmente, trae como consecuencia la necesidad de analizar el fenómeno o fenómenos culturales teniendo en cuenta simultáneamente dichas características. No se trata, por tanto, de analizar la cultura gitana aislada y estáticamente, sino en el contexto social donde la misma ha sido generada, por qué gitanos y gitanas concretos y en qué momento histórico de los que acabamos de describir.

Lo que nos lleva, a su vez, a tener que acercarnos aunque sólo sea someramente a la descripción de algunos términos básicos, relacionados con éste de la cultura, que nos ayuden a comprender lo que, posteriormente, diremos acerca de la cultura gitana.

2. Terminología básica²

Partiremos de tener en cuenta más que el término Cultura con mayúscula, el de culturas con minúscula, ya que cuando hablamos de **cultura gitana**, lo hacemos en contraposición a otra cultura -la no gitana, o paya-, con todo lo que ello conlleva, y que podríamos concretar en la aparición de una serie de fenómenos, entre los que destacamos los siguientes:

2.1. Contacto cultural

² Tomo aquí entrecomillada y en cursiva la terminología definida por Adolfo COLOMBRES en su libro: Manual del Promotor Cultural (I). Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1990.

El encuentro entre dos grupos humanos, hasta ese momento aislados y desconocidos entre sí, provoca una primera reacción de extrañeza, de asombro, de curiosidad, al descubrirse como seres semejantes y, sin embargo, con unos rasgos físicos o un color de piel diferentes. Con una forma de hablar, de vestir o de comportarse hasta ahora desconocida.

A esa primera reacción sigue, por lo general, un sentimiento de miedo y desconfianza hacia esos desconocidos y, en función del tamaño y comportamientos del grupo, actitudes de indiferencia, amistad o enemistad. En éste último caso, lo que hemos denominado como contacto se convierte en **choque** cultural, en abierto enfrentamiento entre ambos.

Si ese primer encuentro no se salda con consecuencias drásticas para alguno de los grupos, como pueden ser la expulsión del territorio o la eliminación física por el grupo antagonista, y la relación -ya sea amistosa, hostil o indiferente- perdura, se ponen en marcha una serie de procesos de "normalización" de esa relación, en función de diversos factores y que dan lugar a nuevos fenómenos.

2.2. Aculturación y Deculturación

Desde un punto de vista estrictamente cuantitativo -es decir simplemente en referencia al número de individuos de un grupo- rara vez suele darse una relación de igualdad. Normalmente el encuentro entre dos grupos humanos se da siempre en una relación desigual o, dicho de otra manera, en términos de **mayoría-minoría**.

Esto hace que, ya desde el principio, dicha relación esté mediatizada por ese aspecto y que se traduzca las más de las veces en un intento de imposición de las mayorías sobre las minorías.

Consideramos la **aculturación** como el *"proceso por el cual se priva a un hombre [a una mujer] o a un pueblo de su cultura mientras se le va imponiendo otra"*. Como es lógico esto genera en ese pueblo o individuo un fenómeno inverso, que denominamos **deculturación** y que definiremos como el *"proceso que lleva a la pérdida gradual de la especificidad cultural de un grupo social"*. También se llama proceso de **descaracterización** en la antropología brasileña.

Conviene aclarar que no es necesaria la existencia de una intención premeditada o un plan previo para que, de hecho, exista un proceso aculturativo. Ahora bien, al margen de la intencionalidad o no del mismo, no cabe duda de que hay factores que lo impulsan.

La **sedentarización** forzada de grupos nómadas, la **segregación** a la que luego nos referiremos más explícitamente, o la **concentración** compulsiva en barrios o ghettos de miembros de una misma etnia, pero que pertenecen a comunidades distintas, son sólo algunos de esos factores que generan aculturación y que han tenido y tienen particular incidencia en la cultura gitana.

2.3. Apropiación cultural y Préstamo cultural

Al contrario que en el caso anterior, la **apropiación cultural** sería el *"proceso de*

incorporación selectiva a una cultura de elementos de otras culturas, que por lo común son adaptados al nuevo contexto". Si, como hemos dicho, una de las características de la cultura es su dimensión histórica de evolución, lo habitual en la toma de contacto entre grupos culturales diversos será una especie de "contaminación cultural" entre ellos.

Cuando ese trasvase no se realiza de forma impuesta ni por medio de una aceptación indiscriminada -más o menos inconsciente- o irreflexiva, sino que el rasgo cultural concreto es incorporado al patrimonio cultural propio mediante el análisis y la aceptación consciente de dicho rasgo, nos encontramos ante el fenómeno de la apropiación. Y los *"elementos de cultura que una sociedad toma de otra, adaptándolos a su ser y a sus necesidades"* son lo que llamamos **préstamo cultural**.

Lo que ocurre es que, generalmente, el rasgo concreto no se importa miméticamente, sino que sufre determinados cambios si no en su estructura y forma externa, al menos en su interpretación y vivencia dentro del nuevo marco cultural de referencia, por lo que suele ser frecuente que al acto de apropiación vaya unido un proceso de **adaptación** del elemento en cuestión, adquiriendo éste nuevas funciones y sentidos que antes no tenía.

Es de enorme importancia observar estos procesos, a la hora de analizar expresiones culturales como el **flamenco** u otras manifestaciones de grupos nómadas que, como los gitanos, suelen ir acomodándose a las culturas de los pueblos por donde pasan.

2.4. Mecanismos de Dominación y Dependencia

Paralelamente a la imposición más o menos consciente que los grupos sociales mayoritarios ejercen sobre las minorías, suelen darse **mecanismos de dominación** o, en palabras de A. Colombres, *"acciones que individuos de un grupo social realizan con toda conciencia para instaurar, mantener o reforzar la opresión y explotación de otro grupo social"*.

La **dependencia** sería la situación generada a partir de los mecanismos de dominación. Esta no sólo se manifiesta en el campo de lo físico o lo económico -como hemos podido ver en el recorrido de la historia de los gitanos-, sino que también repercute -y de forma más grave, si cabe- en el campo de lo psicológico, generando actitudes individuales o colectivas de **adhesión hacia quien domina** por un lado y de **autodesprecio**, complejo de inferioridad o autocompasión por otro.

Algo que, a poco que nos acerquemos, nos será fácil detectar en muchas comunidades gitanas, fruto de todo ese pasado histórico que arrastra.

2.5. Integración y Asimilación

Suele entenderse la **Integración** como el *"proceso dirigido a armonizar las relaciones de dos grupos antagónicos diferentes que coexisten en un mismo sistema social"*. Sin embargo, hemos de señalar la existencia un sentimiento generalizado entre los gitanos que han llegado a identificar la palabra **integración** con lo que antes hemos denominado como **aculturación**.

Probablemente, porque quienes han utilizado el término lo han hecho desde la sociedad

dominante y -aunque sea inconscientemente- en un sentido aculturativo. Es por eso, por lo que, en adelante, hablaremos mejor de **incorporación o inserción social**, en lugar de integración (que asimilaremos más al término aculturación).

La aculturación genera un fenómeno que llamamos **Asimilación**, y que se define como el *"proceso por el cual una sociedad culturalmente diferenciada se va fundiendo en otra, hasta desaparecer como tal"*. En el lenguaje popular, los gitanos suelen llamar **"gitanos apayaos"** a los individuos o familias gitanas que han sufrido este proceso de asimilación. Un concepto que, como podemos ver, está muy ligado a lo que antes hemos definido como **deculturación**.

2.6. Marginación, Segregación y Manipulación

Definimos la **Marginación** como el *"proceso que se desata sobre los grupos étnicos u otros sectores populares ya incorporados de algún modo a la economía nacional o regional, con miras a privarlos de sus recursos naturales, apropiarse de una porción mayor de sus excedentes económicos o eliminarlos de la competencia"*.

Al igual que en el proceso aculturativo, tampoco aquí es necesario que se provoque de forma consciente, sino que, con frecuencia, la marginación hunde sus raíces en causas de tipo estructural, generalmente alejadas de quienes, de hecho, invaden los espacios laborales y las fuentes de riqueza y/o supervivencia de los grupos minoritarios.

Un caso en el que podemos ver con claridad este fenómeno es el de la **venta ambulante**, espacio tradicionalmente ocupado por gitanos que, poco a poco, está siendo invadido por no gitanos -afectados por la crisis, la recesión económica y el desempleo- y que desplazan a los anteriores hacia los "márgenes" de la sociedad.

Por el contrario, la **Segregación** *"es la actitud **deliberada** de un grupo dominante de ensanchar la distancia cultural y social con respecto a otro con el que mantiene contacto, cediendo a un complejo de superioridad que tiende a convertirse en mito funcional"*.

Al decir deliberada, no queremos decir que sea abierta y descarada -aunque a veces lo sea-, ya que la segregación suele llevar aparejada unos mecanismos sutiles que pretenden "justificar" de algún modo la situación.

Son mecanismos de segregación, las actitudes y conductas que suelen tener determinadas personas o grupos ante, por ejemplo, unos gitanos o inmigrantes que desean alquilar un piso en determinadas zonas o barrios que se considera no son "las apropiadas para ellos".

La **Manipulación** es la *"instrumentación de un grupo humano a fin de servirse de él para fines contrarios o ajenos a sus intereses"*. Cabe decir que este hecho no sólo se da **desde fuera** (instrumentalización de un grupo cultural por otro distinto), sino que también suele darse **desde dentro**, por sectores que persiguen o anteponen sus propios intereses a los del grupo.

Según desde donde se haga, se generarán situaciones de **falso liderazgo, gobierno indirecto, caciquismo, etc.**

2.7. Descolonización cultural, Reculturación y Restcultura

Si hasta ahora, hemos nos hemos detenido en una terminología que, podemos decir, afecta negativamente a las minorías culturales, dedicaremos este último apartado a algunos conceptos que, de alguna manera nos sitúan en clave positiva a la hora de abordar el presente y futuro de las culturas minoritarias.

Por **Descolonización cultural** entendemos el *"proceso de desasimilación espiritual al modelo dominante...que permite a los pueblos recuperar su historia, reculturarse"*.

Reculturación será, por tanto, todo *"proceso de recuperación de una identidad cultural que estaba en vías de disolución"*.

Finalmente, **Restcultura** sería el *"conjunto de elementos que permanecen vivos de una cultura diluida por el proceso de aculturación, y que se usan por lo común sin una clara conciencia de su origen"*.

Como veremos al hablar de la cultura gitana, estos términos serán determinantes a la hora de plantearnos su presente y su futuro. Ya que no podemos ignorar que, en la actualidad la cultura gitana se encuentra frente a un reto decisivo para su propia supervivencia: el de apoyarse en aquellos elementos que aún permanecen vivos (*restcultura*) para recuperar su propia identidad (*reculturación*) y librarse de los efectos perniciosos que sobre ella provoca la influencia de la cultura dominante, haciéndose así protagonista de su propia historia (*descolonización cultural*).

3. Raza, etnia y cultura

Hasta hace bien poco, y aún hoy, podemos oír a personas hablar de la "raza gitana". Por otro lado se va generalizando también el uso del término "minoría étnica" para referirse a éste y otros grupos minoritarios existentes en nuestro país. Conviene, pues, aunque sea de forma somera, entrar a clarificar los mismos.

En sentido amplio, **raza** es toda variedad que presenta una especie biológica. Es un concepto que hace referencia a grupos que desarrollan rasgos físicos característicos, que se transmiten por herencia. En estricto sentido biológico, raza expresa un origen o linaje común a muchos individuos, o sea, una relación de parentesco no interrumpida por cruzamientos de sangre con seres de otro origen (Colombres, A. op. cit.).

Aplicado a la especie humana, este término ha perdido en gran parte su sentido, dado, por un lado, a los grandes procesos de mestizaje que han existido y, por otro, a las connotaciones peyorativas que adquirió, fruto de su manipulación por grupos racistas que pretendían demostrar la superioridad de unas razas sobre otras.

En el caso concreto de los gitanos, puede verse claramente lo inapropiado del uso del término, ya que -al menos en la actualidad- no encontramos esa constancia de rasgos físicos hereditarios que resulta fundamental para poder hablar de raza.

En efecto, basta con ir a cualquier país del norte de Europa, para encontrarnos con gitanos que no responden para nada a la imagen del gitano andaluz, por ejemplo. Incluso en comunidades gitanas concretas, no es difícil encontrarnos con miembros de la misma cuyos rasgos fenotípicos, o conjunto de caracteres hereditarios, difieren notablemente.

Ahora bien, junto a los rasgos biológicos, la especie humana se ha caracterizado siempre por desarrollar unos **rasgos culturales** que sí que han establecido claras diferencias de unos grupos a otros y que constituyen a éstos como un etnos o **etnia**. Lo étnico, pues, remite primordialmente a la especificidad cultural de los grupos sociales, por lo que resulta mucho más adecuado para referirnos a los grupos humanos.

Según Fredrik Barth³, un grupo étnico se definiría por las siguientes características:

- a) Se perpetúa principalmente por medios biológicos.
- b) Comparte valores culturales fundamentales, puestos en práctica en formas culturales que componen un todo explícito.
- c) Compone un campo de comunicación e interacción (es decir, tienen una lengua propia para comunicarse, se casarán por lo común entre ellos y organizarán ritos y fiestas en los que no serán bien recibidos o aceptados los miembros de otros grupos, etc.).
- d) Posee un grupo de miembros que se identifica y es identificado por otros como constituyente de una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.

Es este conjunto de características el que define lo que se denominan **fronteras** de un grupo étnico, o fronteras de la etnicidad. Unas fronteras que, como puede verse, hacen referencia más a "lo social" que a "lo territorial". Unos límites que quedan definidos no tanto por la existencia de unos valores y rasgos radicalmente distintos a los de otros grupos, cuanto por su utilización como elemento diferenciador respecto a los mismos.

Elementos que sirven para "marcar la diferencia", y que se utilizan como patrón de identificación, como autoafirmación de la identidad colectiva del propio grupo. Características éstas, que quedarán claramente definidas respecto a los gitanos en el capítulo siguiente.

Estas fronteras de la etnicidad, parecen ser por lo demás una constante de todo grupo cultural. Asistimos actualmente a un rebrote de los nacionalismos como expresión de autoafirmación frente a la uniformización creciente que nos va imponiendo una sociedad tecnificada, transnacional y dominada por los medios de comunicación de masas.

Ello no puede sino significar la necesidad de todo grupo humano de poseer un marco cultural de referencia que le permita identificarse a sí mismo como tal grupo, en contraposición a otros. Que posibilite el reconocerse a sí mismo y a otros como miembros de una misma realidad.

Todo lo cual, pone a las minorías étnicas hoy en día, y en particular a los gitanos, frente a un reto decisivo: el de **subsistir como grupo diferenciado** (con el riesgo de caer en la separación o la segregación) y, a la vez, **incorporarse a la sociedad mayoritaria** (con el riesgo de caer en procesos de asimilación y aculturación).

³ BARTH, Fredrik. Los grupos étnicos y sus fronteras. Editorial FCE. México. 1976.

4. La relación entre culturas

En el apartado 2, hemos descrito brevemente algunos de los fenómenos más frecuentes en el encuentro y posterior relación entre dos culturas. Nos detendremos ahora en el trasfondo que condiciona esa relación entre culturas y que genera uno u otro de los fenómenos descritos anteriormente.

4.1. Etnocentrismo

Todo grupo cultural, por el mero hecho de serlo, como acabamos de ver, "mira el mundo" desde ese marco de referencia que constituye su propia cultura. Desde ahí, analiza lo que sucede a su alrededor y las propias respuestas que va dando a eso que ocurre, adaptando y readaptando sus pautas de conducta en función de su experiencia.

Esto hace que la tendencia más común sea la de **absolutizar esa visión del mundo**, convirtiéndola en la mejor de las posibles. Surge entonces la tentación, común en todas las culturas, de situar esa visión por encima de cualesquiera otras visiones pertenecientes a otros grupos.

Algo que suele manifestarse incluso en el lenguaje, como podemos ver, por ejemplo, en la lengua gitana que, para designar al varón del propio grupo, utiliza la palabra **rom** (hombre = gitano) con carácter excluyente frente a todos los demás varones de otro grupo distinto al suyo, que serían no-gitanos y, por tanto, no-hombres.

O en otros debates culturales surgidos a lo largo de la historia, como puede ser el planteado en la colonización de América, respecto a si los esclavos eran o no seres humanos, que deja traslucir en el fondo, esa misma absolutización.

Esa elevación de la propia cultura por encima de las de otras, es lo que suele denominarse como postura etnocéntrica, o **etnocentrismo**. Desde ella, cualquier grupo se permite analizar las culturas de otros grupos desde la propia, convirtiéndose así en justo juez de aquello que está bien o mal, que deben o no deben hacer esos otros grupos.

Al considerarse "superior" a las demás, considera que todos han de regirse por el mismo patrón: el suyo. Procesos, definidos en el capítulo anterior, como la aculturación, la dominación o la marginación, tienen a la base esta postura etnocéntrica.

4.2. Relativismo cultural

Si hemos hablado del etnocentrismo como una tentación presente a todo grupo cultural (sobre todo si éste es mayoritario), la propia historia de las relaciones entre culturas, ha dado lugar también a otro tipo de posicionamientos.

El descubrimiento de avances, riquezas y logros en otras culturas, hasta entonces desconocidos en la propia, ha propiciado también posturas menos impositivas e

intransigentes, generalmente acompañadas de actitudes más respetuosas y tolerantes con "lo diferente".

Existe entonces un acercamiento al otro, en un intento de descubrir cómo se ven las cosas "desde el otro lado". Y hay, por tanto, una postura básica de respeto por la otra cultura, de intento de análisis no desde mis propios valores culturales, sino desde los de esa otra cultura, evitando entrar en una valoración desde la mía.

Es la postura que se denomina como **relativismo cultural** y que, si bien posee esas actitudes de respeto, tolerancia y visión de las otras culturas desde sus propios valores, que antes apuntábamos, no deja de tener una serie de riesgos, como ahora veremos.

El primero de ellos es el de que, aún aceptando los valores de la otra cultura y respetándolos, no acepte que estos valores lo sean o puedan llegar a serlo para mí, tomado la postura que respondería al dicho popular "cada uno en su casa, y Dios en la de todos" o "tú en tu casa y yo en la mía". Es el riesgo de la **separación**, que genera la creación de espacios independientes (guetos) para cada grupo cultural. Suele emplearse a veces esta postura, para disfrazar (consciente o inconscientemente) lo que no es sino una actitud de segregación.

El segundo respondería a todo lo contrario. Es decir, a la identificación con los valores y la visión de la otra cultura hasta el punto de idealizar la misma, considerando que todo en ella es positivo. Es el riesgo del **romanticismo**, postura habitual de aquellos individuos o grupos que no se adaptan o rechazan frontalmente su cultura de origen.

Por último nos encontraríamos con el riesgo proveniente de una actitud más bien "purista", que lleva el respeto hasta el extremo de querer mantener a la cultura en un estado de aislamiento, queriendo impedir con ello que la misma se "contamine" con influencias del exterior. Es el riesgo del **conservacionismo**.

Procesos radicalizados de descolonización cultural y reculturación, suelen evidenciar el haberse dejado atrapar por alguno de estos dos últimos riesgos.

4.3. Interculturalismo

Si la postura anterior, tenía un valor innegable, el de analizar otras culturas desde sus valores propios, poseía también una clara limitación, la de inhibirse y evitar toda valoración externa.

La postura del **interculturalismo**, viene a añadir al respeto por otras culturas, propio del relativismo cultural, un nuevo elemento: el de la **búsqueda de un encuentro en igualdad**.

No se trata, por tanto, de quedarse en un mero ejercicio de saber "ponerme en el lugar del otro para mirar la realidad desde donde él la ve", sino de, además, propiciar el encuentro. Y no cualquier encuentro, sino un encuentro entre iguales. Donde lo importante ya no es ser de la mayoría o de la minoría, de los débiles o de los poderosos.

Un encuentro donde se haga posible el mutuo enriquecimiento de ambos grupos, porque desde ambos se tiene una **visión crítica de la cultura, de la propia y de la ajena**.

En la certeza de que todas las culturas tiene riquezas y límites y, por tanto, algo que ofrecer y algo que recibir o aprender de otras.

Como puede comprenderse es esta última postura la que reivindicaremos a la hora de abordar la intervención sociocultural con comunidades gitanas.

LA CULTURA GITANA⁴

1. ¿Cultura gitana o culturas gitanas?

Ya en el tema anterior, a la hora de hablar de la memoria histórica de los gitanos, hacíamos referencia a la diversidad cultural existente entre los distintos grupos gitanos, fruto de su carácter nómada. Sirva esta interrogante que abre el apartado para situar lo que viene a continuación.

¿Podemos hablar realmente de una cultura gitana, como de un todo complejo que diferencia a esos grupos sociales que se autodenominan o son denominados "gitanos" de otros grupos humanos? ¿Y si es así, es posible hacerlo en referencia a unos patrones comunes a todos esos grupos gitanos?

Como podemos ver, a poco que conozcamos a gitanos de distintas regiones y países, no son cuestiones fáciles de contestar. Por poner sólo un ejemplo, incluso entre provincias tan cercanas como Granada y Almería, el llamado "rito del pañuelo" de la boda gitana contiene diferencias significativas.

Ello no impide, sin embargo, que podamos encontrar una serie de rasgos comunes entre los distintos grupos gitanos, que podemos considerar como "núcleo" de una cultura compartida. Pero, ¿cuál es ese núcleo?

En palabras de Agustín Vega Cortés, *"para los gitanos lo que conforma la cultura es la lengua, las leyes gitanas y el compendio de tradiciones, costumbres y ritos y expresiones artísticas que el conjunto de los gitanos reconocen y aceptan como propias, en la medida en que son expresiones de su vida cotidiana"*.⁵

Al hilo de esta definición y del enfoque dado a estas páginas desde el inicio, me parece que es importante intentar acercarnos a la cultura gitana intentando ver qué piensan los gitanos sobre la misma, cómo se ven a sí mismos, en qué rasgos se reconocen como partícipes de una misma fuente y tradición. En una palabra, qué elementos se reconocen, de forma consciente, como comunes a los distintos grupos gitanos.

Algo de todo ello es lo que intentaré describir a continuación, fruto de las largas conversaciones mantenidas con gitanos de distintos lugares. Y en especial de las aportaciones de **Ricardo Borrull**, con quien he tenido el gusto de compartir sesiones de formación, precisamente sobre este tema.

A fin de sistematizar un poco los contenidos, me apoyaré en un folleto realizado hace unos años desde la Asociación de Enseñantes con Gitanos de Toledo, titulado **Somos así**, donde se expresa de forma sintética todo aquello que de común sienten tener los gitanos entre sí.

2. Somos un pueblo nómada

⁴ Tomado del libro: «Minorías étnicas: gitanos e inmigrantes» de Humberto García González-Gordon y otros. Editorial CCS. Madrid, 1996. Pgs 48-64.

⁵ VEGA CORTÉS, Agustín. Los Gitanos en España. Edita Jóvenes contra la Intolerancia. Zafra. 1994.

2.1. "Somos un pueblo sin territorio, en movimiento permanente..."

A pesar de que hay autores que defienden la necesidad de un dominio sobre un territorio concreto, por parte de un grupo, para poder ser considerado como pueblo, no hay unanimidad al respecto.

Por tanto, podemos considerar a los gitanos como un pueblo cuyo referente, precisamente, es la ausencia de un territorio fijo, estable. No en vano, la bandera gitana ostenta, como colores, el celeste y el verde, en alusión a los límites de la "patria" gitana: el azul del cielo por techo y el verde de los campos por suelo. Y en el centro, la rueda de un carro, en clara referencia al aspecto nómada, por un lado, y a la rueda de la bandera de la India -país de origen-, por otro.

Un aspecto éste, que condiciona toda una manera de ver y entender la vida. Donde los valores están en función de la disponibilidad y facilidad para el viaje y, por tanto, lo transitorio, cobra una especial relevancia.

Donde es más importante tener un buen medio de transporte (un buen "carro", ya sea de los de antes o de los de ahora) que una buena vivienda, ya que ésta no tiene mas valor que el de procurarnos cobijo de manera circunstancial.

El "hogar", pues, no está vinculado a cuatro paredes y un techo, sino al grupo reunido en torno al fuego del campamento. La "sabiduría" no se adquiere por los estudios y la lectura, sino por la experiencia de entrar en contacto, una y otra vez, con pueblos, paisajes, personas, costumbres y modos de ser diversos, por haber "corrido mundo".

2.2. ...Sólo ahora hemos interrumpido el viaje".

Hay, sin embargo, conciencia -al menos en España- de que ese nomadismo es algo que se acaba, que el viaje se ha interrumpido.

Paralelo a ese nomadismo, existió también, y sobre todo en Andalucía, la larga experiencia de algunos grupos gitanos (pensemos en los gitanos de Jerez, de Lebrija, de Utrera, del barrio de Triana en Sevilla...) que, aunque minoritarios, se asentaron hace muchos años. Tanto es así, que han llegado a constituir grupos diferenciados, que se autodenominan a sí mismos como gitanos "caseros", en contraposición a los nómadas a los que denominan "andarríos".

Estos grupos constituyen, hoy, el referente de esa gran mayoría que sólo recientemente, apenas a partir de la etapa de desarrollo industrial que siguió a la posguerra civil española, ha dejado el nomadismo.

Borrull suele apuntar al respecto, que este cambio -del nomadismo a la sedentarización- está suponiendo para el pueblo gitano un esfuerzo de adaptación mucho mayor que los que supusieron, para la población de entonces, la Revolución Francesa o la Revolución Industrial. Algo a tener en cuenta, a la hora de esperar rápidas transformaciones y adaptaciones a nuevas formas de vida por parte de ésta población.

3. Nuestro origen está en la India y tenemos una lengua común

3.1. "Procedemos de la India, de donde salimos hace más de mil años..."

Algo, hasta hace poco, desconocido para muchos de los propios gitanos y que, progresivamente, se va admitiendo. Probablemente, gracias al acceso de muchos de ellos a la lectura de escritos e investigaciones que, aunque realizados por no gitanos, ofrecen la necesaria seriedad y fiabilidad.

No nos extenderemos aquí, ya que hemos dedicado un capítulo al origen y la historia de los gitanos. Pero sí incidir en que, a pesar de este desconocimiento, posiblemente fruto de las limitaciones de una cultura ágrafa para remontarse más allá de algunas generaciones de antepasados, -como hemos apuntado ya en el tema anterior- **la sensibilidad e intuición para reconocer al otro como "de los míos", ha permanecido en el tiempo.**

Algo que indudablemente remite a un cierto sentimiento de identidad con el otro y que retrotrae, aunque sea inconscientemente, a un posible origen común.

3.2. ... Nuestra lengua, el romanó, hunde sus raíces en el sánscrito".

Hemos hecho, también ya, referencia al idioma de los gitanos. Parece indudable que, sobre todo el que se utiliza en algunos países del Este de Europa, tiene clara raíces que indican su procedencia del sánscrito.

No obstante, como apuntábamos, en España se fue progresivamente transformando en un dialecto, el **caló**, aunque éste tampoco sea utilizado ya prácticamente por ninguna comunidad gitana, o sólo se haga de forma puntual y fragmentaria, por lo general, para evitar ser entendido por personas ajenas al grupo.

Hay que destacar, sin embargo, la existencia de diversas iniciativas de revitalización o recuperación del caló, así como algún intento de simbiosis entre el caló y la lengua madre, como es la propuesta de **Romanó-Kaló** que hace Juan de Dios **Ramírez Heredia** en la revista *I Tchatchipén*.

Las argumentaciones para emprender iniciativas como la citada parecen razonables, ya que posibilitarían un uso actual del idioma entre grupos gitanos españoles y de otros países, algo imposible de hacer sólo con el dialecto caló. Y, además, esta posibilidad podría actuar como fuerte motivación para la recuperación de algo tan importante como es el idioma para un pueblo.

4. Tenemos leyes y justicia propias

4.1. "Nuestras leyes son orales,..."

La falta de un código de Derecho escrito, no implica su inexistencia. El carácter ágrafo de la cultura gitana, ha dado lugar a un cuerpo de leyes no escritas. Como dice Teresa San Román, "la ley de los payos es algo que padecen pero sólo a veces comparten".

Son considerados como delitos cuestiones tales como el robo o el engaño a otro gitano (algo que es expresado popularmente en el dicho: "entre gitano y gitano no cabe la buenaventura"), el "mentar" a los muertos de otra familia, ocultar que la novia no es virgen y casarse por el rito gitano, abandonar a la familia en trances difíciles, invadir los límites del territorio de una familia "contraria", o delatar a otro gitano ante los payos.

Estos y otros aspectos -no siempre coincidentes entre todos los grupos gitanos-, conforman ese cuerpo de leyes a la que normalmente se cita como "ley" o "ley gitana". Al ser orales, los límites que marcan la diferencia entre lo que es **ley** (regla impuesta, de obligado cumplimiento) y lo que es norma o **costumbre** (práctica de uso común entre los miembros de un grupo), son a menudo difusos.

El incumplimiento de la ley tiene, al igual que en otras culturas, unas sanciones en función de la gravedad del delito. Pueden ir desde la agresión física a la prohibición de pisar determinado territorio o a la expulsión del grupo familiar al que se pertenece (el llamado "destierro").

4.2. ...presididas por los mayores".

Ante la ausencia de un cuerpo de individuos que imparte justicia, en la cultura gitana son los miembros de más edad, investidos de autoridad, los responsables de hacer cumplir la ley.

No en vano, pues en una cultura de transmisión oral son los ancianos los depositarios de mayor experiencia y "saber" y, por tanto, quienes pueden ser más "justos" a la hora de encontrar salida a los conflictos y transgresiones de la ley.

Esa autoridad no se adquiere simplemente por los años, sino que, además, la persona en cuestión ha de demostrar una probada virtud en referencia al particular código de valores y leyes gitanas. No obstante, en la práctica hay otras maneras de adquirir poder, como pueden ser el nivel económico, las buenas relaciones con los payos, o el tamaño de la familia, como luego veremos.

Los viejos, habitualmente a partir de los 50 años, que detentan la autoridad reciben el tratamiento de "tíos". Tienen la potestad para resolver los conflictos dentro de la propia familia extensa.

En el caso de un conflicto entre familias, pueden existir diversas formas de resolverlo: por el diálogo y entendimiento entre los "tíos" de ambas familias; por la fuerza, especialmente en el caso de que resulte herido o muerto alguno de los implicados; por sentencia de un "consejo de ancianos" integrado por viejos de familias "largas" (con un gran número de miembros varones) ajenas al conflicto.

5. Tenemos los elementos que nos identifican como pueblo

5.1. "Tenemos nuestras costumbres, nuestra lengua, nuestros vestidos, música, fiestas, gastronomía y cultura propias..."

Hemos hecho ya alusión a cuestiones como la lengua, pero existen, además, todo un conjunto de aspectos comunes a los grupos gitanos que conforman una identidad propia.

El bautismo, la boda, el luto, etc. son **ritos** que si bien, han asumido o van asumiendo en parte formas provenientes del mundo payo, se recrean de manera peculiar, o bien se añaden a lo propiamente gitano. El padrinzago en el bautismo, por ejemplo, tiene mucho más de contenido social que religioso.

Importa más el compromiso establecido entre "compadres" -que a partir de entonces se llamarán de "usted"- y la atención a las necesidades materiales del niño que su futura educación religiosa.

La boda asume ya, en numerosas ocasiones, el "pasar por la Iglesia", aunque lo realmente importante vendrá después, con el rito del pañuelo (para comprobar la virginidad de la novia) y la posterior exaltación de la "honra" que se hace extensiva, además de a la novia, a toda su familia.

En lo referente a la **música**, existen notables diferencias en cuanto al tipo de música que hacen los gitanos en unos países u otros (flamenco en España, música zíngara en algunos países del Este...). Ahora bien, hay un denominador común entre ellas y es la particular facilidad para recrear las músicas autóctonas de esos países y darles un "toque" propio.

Ese "duende" que, en Andalucía, se expresa a través del quejío profundo del cantaor acompañado por la guitarra flamenca y que en Polonia, Hungría o Checoslovaquia toma la forma de lamento en el arco de un violín o en el vaivén de un acordeón.

Indumentaria de colores vivos y calientes, **gastronomía** basada en unos pocos ingredientes, y de simple y rápida elaboración (comprensible para un cultura nómada), generalmente, con un excesivo uso de grasas y fritos, constituyen otros aspectos que identifican a los diferentes grupos gitanos.

Fiestas, por lo general tomadas del calendario del país de residencia, pero vividas desde su particular idiosincrasia, constituyen también elementos aglutinantes para diferentes grupos gitanos. La fiesta de San Juan (muy ligada al símbolo del fuego), Romerías como la de Cabra en Córdoba o de Fregenal de la Sierra en Badajoz, o Cofradías y Hermandades del Cristo de los Gitanos, son sólo algunos ejemplos.

5.2. ...como el resto de los pueblos del mundo".

Como ya se ha dicho, el dominio sobre un territorio concreto, no parece ser una cualidad indispensable para "sentirse" pueblo. Alguna vez, he podido oír de labios de un gitano que por qué conformarse con un sólo territorio, cuando -siendo nómada- se pueden tener muchos.

Es, indudablemente, un diferente concepto de dominio al que solemos tener los no gitanos (asociado más al concepto de "propiedad"), pero que muestra, a su vez, mucho más cercanía a los planteamientos ecológicos y de hermandad entre los pueblos, tan de moda hoy en día.

6. Para nosotros "vivir" es vivir al día

6.1. "Para nosotros la vida es un viaje que hay que hacer sin apenas maletas..."

Nuevamente aparece aquí esa particular filosofía de vida que se desprende del nomadismo. Como es lógico, viajar de manera permanente impone el condicionante de ir despojándose de todo aquello que no sea imprescindible, máxime cuando se dispone de poco espacio y de un gran número de miembros en el grupo.

En la medida en que podemos hacer experiencia de ello, resulta asombroso lo poco que es realmente necesario para vivir. Se trata de ir atendiendo las necesidades del día a día y, por tanto, si mañana surge una nueva necesidad, ya se verá cómo cubrirla.

Si a todo lo dicho se une un particular sentido providencialista, frecuente entre los gitanos, no nos extrañará el que hayan desarrollado a lo largo de la historia determinadas habilidades como la mendicidad, hasta llegar a convertirlas en auténticos "oficios".

Para muchos gitanos, pedir no tiene las connotaciones sociales peyorativas que pueden existir en el mundo payo. Se suele vivir como una manera más, tan digna como cualquier otra, de ganarse la vida. Y para ejercerla, se desarrollan, como en cualquier otra profesión, toda una serie de estrategias y mecanismos que hagan más rentable y productivo el esfuerzo.

Ello hace que, al viajar de un lado a otro, se pueda prescindir de todo lo que no sea necesario para el camino, pues al llegar a un nuevo destino, si hay necesidad de alguna cosa, simplemente se pide.

6.2. "...Acumular bienes materiales no nos interesa".

Todo ese planteamiento, lleva a entender y vivir la propiedad no como afán de acumular y, así, garantizar una "seguridad" en el futuro, sino como un medio para proporcionar bienestar y felicidad en el presente.

No existe, pues, propiamente un sentido del "ahorro". *"Hoy tengo, gasto; mañana, Dios dirá"*. Pero tampoco tiene el enfoque hedonista, derrochador e individualista con que muchas veces se ha interpretado desde fuera.

Para el gitano, no se concibe como posible la felicidad en el presente si ésta no es compartida por todo el grupo, por la familia extensa. Tanto, que un alarde de riqueza, por parte de uno que tiene algún pariente pasando necesidad, llega a ser considerado más como signo de descrédito que de valía ante la comunidad.

Un ejemplo ilustrativo es el caso de los juegos de azar. El ser agraciado en la lotería o los cupones y no repartir las ganancias entre la parentela, suele tenerse por algo propio de payos, pero no de gitanos.

De todo lo dicho no debe deducirse, no obstante, que los gitanos no dispongan de

"capital" alguno que les permita moverse y hacer frente a situaciones adversas en momentos puntuales. Hay siempre la precaución de tener a buen recaudo un determinado capital para casos de urgencia.

Aunque hoy ya suelen existir diversas formas de hacerlo, la tradicional ha sido siempre la de invertir en algo valioso, manejable y universalmente válido (condiciones, todas ellas, necesarias para el nómada). Tiene explicación así ese especial atractivo que ejerce el oro sobre los gitanos.

Más que, o además de, un signo de ostentación y de embellecimiento, el oro cumple esa función de inversión. Con él, dispongo en cualquier momento de algo que tiene valor, pesa poco (por tanto, lo puedo llevar fácilmente en los continuos desplazamientos), y sirve como moneda de cambio en cualquier país.

Sólo en la medida que las comunidades gitanas se van sedentarizando, empieza a surgir el interés por la inversión en bienes inmuebles, lo cual, a su vez, repercute en el propio concepto y valoración de la propiedad. Entramos así en esos círculos que, enlazando una cosa con otra, van provocando fenómenos de aculturación general y acelerada.

7. Nuestros valores fundamentales

7.1. "Enamorados de dos damas: La Libertad..."

Si hay algunos valores esenciales que conforman la particular identidad de los gitanos, uno de ellos es, sin duda, la libertad.

Profundamente unido al nomadismo, que no conoce fronteras ni límites señalados sobre un mapa, está la concepción de libertad. Una libertad que, a diferencia del concepto que de la misma tienen los payos, no es en primer término algo sobre lo que filosofar, sino una experiencia a vivir.

Forjada en un contexto permanente de persecuciones e intentos de sometimiento al poder establecido, la libertad en los gitanos es, antes que nada, un acto de autoafirmación y de rebeldía frente a dicho poder.

Tanto es así, que si existe un motivo de orgullo entre los gitanos, ese es el de poder vivir entre los payos, sin haber tenido que someterse jamás a ellos. Puede ser éste, el origen de un particular modo de ser que se ha desarrollado colectivamente para afrontar la infravaloración de que han sido, y son aún, objeto.

Un modo de ser que, si bien resulta molesto para muchos payos, no deja de constituir un mecanismo de supervivencia y de compensación del complejo de superioridad desde el que, habitualmente, se les ha tratado.

La Libertad es, por tanto, para los gitanos, sinónimo de no sometimiento, de posibilidad de ir de un lado a otro, de no acatar normas ni leyes ajenas a las del propio grupo. Algo que tiene su traducción en formas concretas de pensar y actuar en la vida cotidiana, y por lo que un gitano será capaz de renunciar a cosas altamente valoradas entre los payos, si eso le supone, por ejemplo, tener que estar permanentemente a las órdenes de alguien o

lejos de los suyos.

A pesar de que, desde el mundo payo, esta actitud suele ser calificada con frecuencia de libertinaje, no creo que pueda calificarse así, sin más. Suelen ser los gitanos muy rigurosos en la observancia y cumplimiento de sus propias leyes, lo cual no es precisamente un signo de libertinaje.

La raíz de esa particular concepción y vivencia de la libertad, quizá deba buscarse en la historia de este pueblo, que hemos descrito anteriormente, y que ha hecho que el mismo haya experimentado la libertad como contraposición a las experiencias de "esclavitud" que han ido teniendo a lo largo de los siglos.

7.2. ...y La Familia".

Junto a la libertad, la Familia constituye, además de otro valor fundamental, el eje alrededor del cual gira la vida y la organización social del pueblo gitano.

Familia entendida como linaje, como clan, como descendientes de un antepasado común al que todos ellos pueden sentirse unidos a través de las sucesivas generaciones masculinas. Un familia **patrilineal**, por tanto, donde los hijos pasan a formar parte del linaje del padre y las hijas se adscriben al linaje del marido, una vez casadas.

Como centro de la estructura social, la familia -el grupo- está siempre por encima de cualquiera de sus miembros -los individuos-, de manera que éstos se deben primariamente a aquélla y no al revés. Es habitual el que los gitanos vayan en grupo, no sólo como un medio para defenderse mejor de posibles agresiones -como suele creerse-, sino porque la referencia al grupo constituye un elemento esencial de la identidad personal

En palabras de J.P. Liégeois, *"el individuo es lo que su pertenencia a uno u otro grupo determina que sea. No se le conoce, ni se le reconoce, por su persona, sino por su situación dentro de un grupo que define su identidad para sí mismo -forma de considerarse- y para los demás: forma de considerarlos y de ser considerados por ellos"*.⁶

Este planteamiento de primacía del grupo sobre el individuo, articula todo el sistema de organización interna de los gitanos. La estructura social se basa en un compendio de derechos y obligaciones con respecto al grupo, en forma de círculos concéntricos. Así, las obligaciones de un gitano serían, en un primer círculo, respecto a su familia más directa. En un segundo círculo con su familia extensa, y en un tercero con cualquier otro gitano frente al no gitano.

Estos deberes hacen referencia a otros tantos valores, como pueden ser: el respeto al grupo como institución suprema; el cuidado de los hijos y de los ancianos; la hospitalidad para con cualquier otro gitano perseguido por los payos; el cumplimiento de la palabra dada a otro gitano; la fidelidad a la ley gitana y el acatamiento de las decisiones tomadas por los "tíos".

⁶ LIEGEOIS, J.P. Gitanos e Itinerantes. Edita Asociación Presencia Gitana. Madrid. 1987.

Valores que, como puede verse, giran también en torno a una cuestión fundamental: la del mantenimiento de la unidad y cohesión del grupo, por encima de todo.

8. Trabajamos para vivir, no vivimos para trabajar

8.1. "Trabajamos para ganar el sustento diario, no para acumular..."

Ya hemos hablado del rasgo de no acumular bienes, por lo que nos centraremos ahora en la visión que los gitanos tienen del mundo del trabajo. Ahora bien, desde esa perspectiva de no acumulación, ya que lo uno va estrechamente ligado a lo otro.

La dinámica de lo provisorio, que implica ese no querer acumular bienes materiales, tiene un efecto inmediato sobre el mundo del trabajo: éste es únicamente un medio para procurarse el sustento diario y, por tanto, una vez conseguido el mismo, la motivación y el interés por continuar trabajando desaparece.

No existe, pues, un concepto del trabajo vinculado a aspectos como la producción o la plusvalía, propios del mundo payo, donde muchas veces, el trabajo condiciona absolutamente todo el resto de la vida. En función de él, se abandona la familia, se ajusta el horario de atención a los hijos, se lleva a éstos últimos a guarderías desde edades muy tempranas..., cosas, todas ellas, difíciles de comprender para un gitano.

Para ellos, el trabajo está en función de la vida y no al revés, cobrando toda su actualidad la sentencia que da título a este apartado: "*se trabaja para vivir, no se vive para trabajar*".

R. Borrull encuentra, acertadamente a mi juicio, un paralelismo entre esta visión del mundo del trabajo y el flamenco.

En los círculos flamencos, hay una regla de oro para medir la calidad de un cante, un baile o un toque: hacer "*poco, bueno y a tiempo*". Es decir, que **sea breve** (en esa línea del refrán popular de "lo bueno, si breve, dos veces bueno"), que **tenga calidad** (en el sentido de expresar el sentir profundo, de "poner el alma" en lo que se hace) y que se haga a tiempo, o sea, "**a compás**" (siguiendo los cánones y el ritmo propio del palo que se interpreta).

Aplicado al trabajo, significa que éste alcanza pleno sentido cuando es poco, es decir, **no se convierte en el centro** alrededor del cual gira toda la vida del individuo o del grupo; cuando es bueno, o lo que es lo mismo, cuando **es rentable** y existe una adecuada proporción entre el resultado obtenido y el esfuerzo empleado en conseguirlo; y cuando se hace a tiempo, **a su ritmo**, sin agobio, sabiendo cuándo es el momento de empezar y cuándo el de acabar.

8.2. ...La necesidad impone el trabajo, no el horario".

No se niega, pues, el trabajo como un valor, al contrario de lo que muchos han pretendido hacer creer sobre la pretendida vagancia de los gitanos. Se es perfectamente consciente de que el trabajo es la fuente de riqueza que permite hacer frente a las necesidades.

Ahora bien, dentro de un orden. Donde aquél no es el principal valor en la escala, al cual ha de supeditarse todo lo demás, sino que debe ocupar el lugar que le corresponde.

Un lugar que, por otra parte, no tiene por qué ser siempre el mismo. Habrá ocasiones en las que, por ejemplo, un "buen trato" exija lo que en el mundo payo se denomina dedicación exclusiva u horas extraordinarias.

Pero igualmente, una vez cerrado el mismo y obtenido unos buenos beneficios, puedo perfectamente tomarme algunos días de descanso, hasta que tenga necesidad, nuevamente, de volver al trabajo.

Esta particular visión, como puede verse, es difícilmente compatible con un concepto de trabajo asalariado, con un horario fijo y estricto, con unas determinadas horas de entrada y de salida. Lo que se traduce en una escasa motivación en los gitanos hacia este tipo de trabajos y su preferencia por aquellos que permiten una mayor flexibilidad horaria, como es el caso de la venta ambulante.

Ésta, lejos de ser fácil y cómoda, exige a veces invertir mucho tiempo y esfuerzo. Madrugar para llegar al mercado y montar el puesto; vender; a continuación recoger; y, finalmente, ir a "emplear" por la tarde. Pero, a cambio, permite poder dejar de trabajar algunos días si, en los anteriores, se consiguieron unos buenos ingresos.

9. Artistas y místicos

9.1. "Somos sensibles para el arte..."

Ya aludimos antes, en el apartado 5, el especial talento de los gitanos para la música y la expresión corporal. Sobre todo, en su asombrosa facilidad para recrear músicas que iban encontrando a su paso.

El fenómeno del flamenco en Andalucía, no es el único. Apuntábamos también lo ocurrido en algunos países del este europeo, donde tuvo lugar un proceso parecido con las músicas autóctonas de aquellos lugares.

Aún hoy día, seguimos viendo como nuevas generaciones de gitanos hacen incursiones en otras músicas (jazz, rock...) con especial facilidad y notables éxitos. Y figuras actuales del baile flamenco, pueden verse hoy actuando en grandes compañías de danza, junto a figuras consagradas del ballet clásico.

Manifestaciones ampliamente reconocidas y que no precisan, por tanto, de mayores comentarios.

9.2. "...y lo espiritual".

Si bien no existe una religión propia de los gitanos, ya que en esto también han seguido el mismo camino que para el arte, tomando aspectos de las religiones propias de los países por donde pasaban, sí están fuertemente vinculados al mundo espiritual.

En él ocupan un lugar primordial los muertos, con quienes mantienen una estrecha relación. A ellos recurren como intercesores ante Dios y se les atribuyen determinados favores o castigos de faltas graves de sus descendientes.

Todo ello muy entremezclado con elementos pertenecientes al ámbito de la magia y la hechicería, y donde se reconocen tanto poderes benéficos (asociados al curanderismo y otras prácticas similares), como maléficos (la maldición, el mal de ojo, etc.).

En el ámbito de lo religioso, surge con fuerza en la actualidad la masiva "conversión" a la Iglesia Evangélica de Filadelfia -habitualmente denominada "el culto"-, como un fenómeno genuinamente gitano.

Probablemente, por adaptarse muy bien a determinadas costumbres y formas de ser de los gitanos. Cuestiones como la espontaneidad en la oración, cánticos adaptados al folklore propio y pastores casados y pertenecientes a la propia etnia gitana, pueden ser algunos aspectos que expliquen el actual auge del "culto" entre los gitanos.

10. No existe la presunción de inocencia para nosotros

10.1. "Los payos se permiten ser nuestros fiscales..."

Aún a riesgo de que, desde un punto de vista antropológico, pueda ser "poco ortodoxo" apuntar este elemento como un rasgo de la cultura gitana, si lo miramos desde el sentido de cultura que nos ofrecía A. Vega, no cabe duda de que es éste un sentimiento que el conjunto de los gitanos puede reconocer y aceptar como propio en su vida cotidiana. Y, por tanto, puede considerarse como algo que forma parte de su cultura.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que esa sensación de estar permanentemente fiscalizados por los payos ha pasado a formar parte del inconsciente colectivo de este pueblo, como fruto de un proceso de siglos.

No es de extrañar, pues, que sea algo tan arraigado y que genere en muchos de ellos una sensación de seguir siendo perseguidos -si bien no físicamente, sí psicológicamente- a través de todo un conjunto de sutiles mecanismos de presión social.

Constituye este elemento una importante barrera en las relaciones entre gitanos y no gitanos, ya que suele ser un mecanismo alimentado desde ambas partes.

Algo que puede verse reflejado claramente en dos dichos (uno payo y el otro gitano) que pueden oírse con cierta frecuencia: Para el payo, el gitano *"si no te la hace a la entrada te la hace a la salida"*; para el gitano, el payo *"al final tiene siempre que dar la «rabortá»"*, como payo "rabúo" (con rabo) que es.

Tendremos ocasión de analizar esto con algo más de profundidad, a la hora de abordar la intervención sociocultural con comunidades gitanas y, más en concreto, al acercarnos a la imagen paya de los gitanos.

10.2. ...Debemos demostrar permanentemente nuestra inocencia, honradez y espíritu de convivencia, porque a priori se nos presupone culpables de estos cargos".

Hay suficientes investigaciones y experiencias que muestran cómo las conductas de las personas y los grupos están fuertemente influenciadas por las expectativas que sobre ellos se depositan. Tanto es así, que éstas pueden ser determinantes a la hora de ejercer un poder fuertemente motivante o un efecto desmovilizador.

Un ejemplo clásico, es la experiencia llevada a cabo en Estados Unidos con los alumnos de una clase, a quienes se discriminó positiva o negativamente en función del color de sus ojos, durante algunas sesiones.⁷ En ella observamos cómo una expectativa negativa sobre un grupo de ellos, disminuye notablemente la atención, el interés y el rendimiento de los mismos.

Trasladado aquí, significa que no es de extrañar que, en muchas ocasiones, individuos y grupos gitanos no vengan sino a cumplir las expectativas que se tienen sobre ellos, entrando en un círculo vicioso del cual es enormemente difícil salir.

Algo que debe hacer pensar y reflexionar seriamente a todo aquél -ya sea gitano o payo- que desee intervenir con comunidades gitanas.

11. La Cultura Gitana: presente y futuro

Qué duda cabe que el breve recorrido que hemos hecho por los rasgos más sobresalientes de la cultura gitana, intentando situarnos desde la óptica y los valores propios de los gitanos, supone -de alguna manera- una visión un tanto parcial de la misma.

A nadie escapa el que, en la actualidad, hay numerosos grupos gitanos, generalmente sometidos a un fuerte proceso de degradación cultural y humana, como consecuencia de una prolongada situación de marginación, que hace difícilmente reconocible muchos de los rasgos anteriormente descritos.

Eso hace que, desde la perspectiva cultural, debamos considerar, en muchos casos, la situación actual de los gitanos más como **restcultura** que propiamente como cultura.

Ahora bien, esto no le quita valor al esfuerzo de **reculturación** y **descolonización cultural** que hoy se emprende, tanto desde sectores payos como gitanos.

Personalmente creo que, al margen de que dichos esfuerzos consigan obtener resultados satisfactorios o no, su justificación no está tanto en que consigan mantener viva y diferenciada la cultura gitana en el futuro, cuanto en la necesidad de que los propios gitanos vuelvan a creer en sí mismos y, así, desplegar todos sus recursos y potencialidades para salir de la situación de postración en la que muchos de ellos se encuentran.

⁷ Existe un vídeo titulado "La clase dividida", que muestra esta experiencia. Difundido en España por la Asociación Pro Derechos Humanos

Mucho peor que la marginación de tipo socioeconómico, a la que se ha sometido al pueblo gitano en nuestro país desde hace siglos, ha sido y es aún hoy día la actitud de desprecio e infravaloración, también secular, que ha mantenido la sociedad paya.

Porque, no nos engañemos, esa actitud ha generado en muchos gitanos un efecto mucho más nocivo que la situación de pobreza material, ante la cual, dicho sea de paso, han generado formidables mecanismos de defensa.

Nos referimos a la pérdida de fe en sí mismos y en la posibilidad de salir de una situación adversa que, a la larga, conduce a una pérdida de la propia dignidad. Algo que podemos ver reflejado, muchas veces, en un sentimiento de vergüenza y de resignación a su situación de desventaja y desigualdad, como algo inherente a la condición de gitano.

Conseguir invertir esta tendencia que, desgraciadamente, existe hoy en amplios sectores de gitanos en situación de marginación es algo, no sólo deseable, sino imprescindible en cualquier intento honesto de acercarnos a la realidad gitana.

Pues, en última instancia, la supervivencia de la cultura de un pueblo depende, antes que nada, de la fe que ese pueblo tenga en sus propios valores y capacidades.